

ESQUIZOFRENIA LINGÜÍSTICA (crítica)

Por: Uriel Gómez Juárez¹

Recibido: 13/09/2018

Aceptado: 04/12/2018

La Real Academia de la Lengua Española, establece las reglas gramaticales para las expresiones orales y escritas: la analogía, sintaxis, prosodia y ortografía y desde el siglo XVI, con las publicaciones de Don Miguel Cervantes de Saavedra (1547 a 1616) se escribieron las reglas gramaticales de la Lengua Española es con la obra literaria, DON QUIJOTE DE LA MANCHA donde se enmarca el siglo de ORO de la lengua española. Por ese mismo tiempo W. Shakespeare (1564 a 1616) con sus obras literarias de grandes tragedias y comedias obscuras: HAMLET, OTELO, MACBETH, dieron gloria a la lengua anglosajona. Escritores de grandes envergaduras hicieron de las lenguas españolas e inglesas por sus escritos en prosa y verso, idiomas de valor universal.

Desconociendo las reglas gramaticales de la lengua inglesa y sus aplicaciones a la redacción para publicaciones de tipo literario, científico o de investigación se presenta al escenario literario el manual APA para publicaciones de investigación. APA, es una Institución dedicada a la investigación en el campo de la Psicología, Psiquiatría, Neuropatología, etc., estableciendo reglas y normas para citación a la que deben acatar los investigadores. Indudablemente es de suponer que la Real Academia de la Lengua Inglesa avala y certifica tales recomendaciones para la generalización en las publicaciones. También se debe entender que las Instituciones de Educación Superior, las de Investigación, las Editoriales y los publicistas deben aplicarlas en sus diferentes trabajos.

Tratando de encontrar justificaciones, razones suficientes y explicaciones lógicas que conduzcan a esclarecer algunas incongruencias en la redacción para la lengua española y para publicaciones científicas y de investigación en todas las ramas de las ciencias; existe una gran incongruencia en cuanto que es obligatorio ceñirse a normas del idioma inglés para publicar un texto en español. Avalados por las Universidades más prestigiadas de este país, el Conacyt y la Secretaría de Educación Pública, es todavía más aberrante en cuanto que organismos gubernamentales Institucionales enmarquen reglas y normas de otra lengua.

¿Se ha degenerado o se ha globalizado el contexto lingüístico de tal manera que en la actualidad vamos a implementar normas y reglas de las lenguas: francesa, alemana, italiana y pronto coreana, japonesa y china para publicaciones en español? De qué se

¹ M.A. Uriel Gómez Flores,
Prof. Titular del Depto. de Ciencias Económico Administrativas del Ittehuacan, tecNM

trata o tratamos de justificar el desconocimiento de nuestra lengua Mater que es heredera de la pulcritud de las lenguas clásicas griega y latina tanto en su estructura gramatical como en las redacciones de prosa y verso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos tendencias: La Real Academia de la lengua española, o la de Don Andrés Bello que ambas son válidas para cualquier trabajo escrito y para publicaciones de cualquier índole de las ciencias o la tecnología.

Desde el proceso de colonización los franciscanos, dominicos y posteriormente los jesuitas fueron los que abrieron las primeras aulas del saber para indígenas, criollos y mestizos, enseñando las primeras letras de la lengua castellana y las reglas gramaticales para los escritos en prosa y verso y los colegios se convirtieron en centros de formación humanística con la enseñanza de castellano y los primeros ensayos se escribieron en castellano y las traducciones de los códices y escritos prehispánicos se hicieron en la misma lengua y en los seminarios se enseñaba el griego y el latín para fortalecer la formación humanística con las lecturas de los clásicos españoles, griegos y latinos. En este contexto surgieron los grandes escritores mexicanos desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta los escritores actuales que son portadores de una sólida formación cultural y literaria.

No es entendible que psicólogos, psiquiatras, neurólogos, médicos, etc. Dicten normas para publicaciones de las investigaciones científicas, tecnológicas o de cualquier índole y menos entendible que provengan de otra lengua como la inglesa que es la menos romance. Es posible que la pureza de esta lengua se conserve con los ingleses pero

Porqué, entonces tenemos que acatar estas normas?.

La estructura gramatical de nuestra lengua contiene todos los elementos literarios para publicaciones científicas avaladas por la Real Academia de la Lengua Española. Es necesario y urgente que las autoridades de la lengua y los escritores pongan un alto a la intromisión de estos modelos que perjudican las redacciones y los estilos literarios y degradan la pulcritud de la lengua española.